PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por el 110° aniversario del Colegio Manuel Belgrano.

Artículo 2°.- Se dispone la colocación de una placa en la institución, sita en La Pampa 2226, del barrio de Belgrano, Comuna 13 de esta ciudad, con el siguiente texto:

LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COLEGIO MANUEL BELGRANO
Beneplácito por el 110° aniversario de su fundación
1916 – 2026

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto conmemorar los cien años de vida del Colegio Marista Manuel Belgrano, institución educativa emblemática de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya trayectoria constituye un valioso aporte a la formación académica, humana, cultural y espiritual de generaciones de vecinos de nuestra Ciudad.

El Colegio Manuel Belgrano fue fundado el 2 de enero de 1916 por la Congregación de los Hermanos Maristas, iniciando sus actividades en una casa quinta ubicada en la intersección de las calles La Pampa y Vuelta de Obligado, en el tradicional barrio de Belgrano. Desde sus orígenes se propuso brindar una educación integral inspirada en los valores cristianos y en el ideario pedagógico de San Marcelino Champagnat, fundador del Instituto Marista. Su nombre fue elegido en homenaje al General Manuel Belgrano, prócer fundamental de nuestra historia nacional, por iniciativa del entonces Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Mariano Espinosa.

A lo largo de su historia, el establecimiento fue creciendo en matrícula, infraestructura y oferta educativa, acompañando el desarrollo urbano y social de la Ciudad de Buenos Aires. Ya en sus primeros años obtuvo reconocimiento oficial por la calidad de su enseñanza y fue incorporado al sistema educativo nacional, consolidándose rápidamente como una institución de referencia para numerosas familias porteñas.

La evolución del colegio refleja también la historia del propio barrio de Belgrano. Desde su traslado en 1920 a la sede de la calle La Pampa y Cuba, donde continúa desarrollando sus actividades hasta la actualidad, la institución ha mantenido una estrecha vinculación con la comunidad local, contribuyendo a la vida social, educativa y cultural de una de las zonas más tradicionales de la Ciudad.

Durante más de un siglo, el Colegio Manuel Belgrano ha formado miles de estudiantes, promoviendo una educación basada en la excelencia académica, el compromiso ciudadano, la solidaridad y el servicio a los demás. A ello se suma una destacada labor comunitaria expresada en múltiples iniciativas solidarias, entre ellas la Conferencia Vicentina, las acciones desarrolladas en Carupá, el Club de Madres, el programa Padrinos

de Escuelas Rurales y numerosas actividades pastorales y de voluntariado que han dejado una profunda huella social.

Asimismo, la institución ha impulsado permanentemente propuestas innovadoras en los ámbitos pedagógico, deportivo, artístico y cultural, incorporando sucesivamente nuevos niveles educativos, departamentos especializados, espacios deportivos y programas de intercambio académico, manteniendo siempre una visión integral de la formación de niños y jóvenes.

La comunidad educativa del Colegio Manuel Belgrano ha sido además semillero de destacados profesionales, dirigentes, docentes, sacerdotes, religiosos y ciudadanos comprometidos con el bien común, consolidando una identidad institucional caracterizada por la promoción de valores humanos, el respeto por la diversidad, la cultura del encuentro y la responsabilidad social.

Celebrar el centenario del Colegio Manuel Belgrano implica reconocer una historia construida por generaciones de directivos, docentes, estudiantes, ex alumnos, familias y miembros de la comunidad marista que, con dedicación y esfuerzo, hicieron posible el crecimiento sostenido de una institución que forma parte del patrimonio educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a sus cien años de trayectoria educativa, cultural, social y comunitaria, resulta oportuno que esta Legislatura exprese su beneplácito y adhesión a la conmemoración del centenario del Colegio Marista Manuel Belgrano, destacando su valioso aporte a la educación y a la formación integral de generaciones de ciudadanos porteños, para lo cual solicito a mis pares el acompañamiento con su voto al presente proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Patricia Ines Glize
Fecha:05/06/2026 12:17:55

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires